

Documentos que se insinuan por dho Sr. Antonio Pinto: Crene estado, por el Rfecho de sus, para quitar inconvenientes, y dudas, Repitio dha Republica ária el Sr. D. Alonso Siler, que preside este Ayuntamiento de Justicia, quien hallandose presente en dha ciudad, se levantó, y quedó diminuto el Partido.

Todos lo qual acordó esta Ciu. de Camerón, Nicolás de Madrid, el Secretario del Rey fize

Camerón

Car. D. N. de la Ciu. de Camerón. En la Sala Capitular de ella, a nueve de Agosto de mil e seiscientos ochenta y quatro, se juntaron a Cavildo ordinario los señores D. Lorenzo Pardo, y Alvarez, Regidor Perpetuo de esta Ciu. y mas amigos de la Ciu. de Camerón este Ayuntamiento, que preside el Sr. D. Juan de los Señores D. Alonso de Alcazar, y Alcalde mayor: D. Juan Garza Camerón: D. Diego de Alcazar; D. Diego Nolas; D. Luis Camerón; D. Francisco Alcazar, Regidores: D. Fulgencio de Alcazar; D. Pedro Alvarez; D. Francisco Camerón; D. Juan de Alcazar; D. Juan de Alcazar, y acordaron lo siguiente

